

# REBRISA

ROL N° 96.563.820-2  
INSCRIP. REG.VALORES N° 0353  
GERENCIA GENERAL N° 009  
SANTIAGO, 29 DE ABRIL DE 2025

Señora  
Solange Bernstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Bernardo O'Higgins N° 1449  
Santiago

## **REF.: HECHO ESENCIAL**

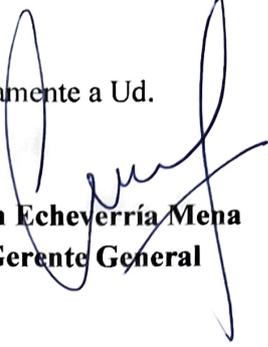
De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9° y lo señalado en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley 18.045 y en la norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, comunicamos a vuestra Comisión en calidad de Hecho Esencial que, en Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día de hoy, 29 de abril del presente año, se acordó por unanimidad de los accionistas presentes lo siguiente:

- a) Se aprobó la Memoria y Estados Financieros de la sociedad relativos al ejercicio 2024 y se aprobó el informe de los Auditores Externos.
- b) Se aprobó la Política de Dividendos y Distribución de Utilidades.
- c) Se aprobó la remuneración del Directorio.
- d) Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2025 a SW Audit Chile Limitada.
- e) Se designó como medio de comunicación, en el cual se efectuarán las citaciones y publicaciones sociales al periódico electrónico Cooperativa.cl.
- f) Se aprobaron, por unanimidad de los accionistas asistentes, aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, próximamente remitiremos el Acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



**Juan Echeverría Mena**  
**Gerente General**

c.c.: Gerente General Bolsa de Comercio de Santiago

Gerente General Bolsa Electrónica de Chile

Incl.: Lo citado

JDSR/Mmj.

---

**AVDA. LAS CONDES N° 7700, PISO -1, LAS CONDES - SANTIAGO**

**TELEFONO: (56-2) 24121401**